## COMISI( ESTATAL DE LOS DERECHOS HUI





**Asunto:** Comisión a la Cd. De La Paz Baja California CEDHBC/OT/TIJ/136/2021

Tijuana, Baja California, a 30 de noviembre de 2021.

"30 años:escribiendo: la historia de la defensa de los Derechos Humanos en Baja California"

## LIC. ANA MARÍA CONTRERAS CRUZ DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Presente.-

Con el propósito de dar cumplimiento a la Norma Técnica Administrativa 01 "Comisiones y Viáticos en Territorio Nacional y en el Extranjero" le informo que cubriré actividades institucionales del día **2 y 3 de Diciembre** en la Ciudad de Baja California Sur, atendiendo agenda de trabajo la cual se anexa a esta solicitud, debiendo atender lo siguiente:

Diligencia	Ubicación
Sesión del Consejo General del Mecanismo Independiente de Monitoreo	Hotel Hyatt Place Baja California Sur
	Sesión del Consejo General del Mecanismo

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 16 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, Artículo 15 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y demás correlativos.

Me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ANGEL MORA MARRUFO
PRESIDENTE

C.c.p.- Archivo. AMCC/VAC\* COMISIÓN
ESTATAL DE LOS
DERECHOS
HUMANOS
DE BAJA CALIFORNIA
R.E.C. CED 150111900